

Fecha: 08-07-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 204,8

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Misión rescate: defensa gestiona la salida de Ethan Guo desde la Antártica

El influencer podría abandonar esta semana el continente blanco

Misión rescate: defensa gestiona la salida de Ethan Guo desde la Antártica

Si las gestiones y el plan de vuelo que presentaron es autorizado por la Dirección General de Aeronáutica Civil, el regreso a Punta Arenas desde la Antártica del piloto estadounidense Ethan Guo, podría ser cuestión de horas. Siempre y cuando las condiciones climáticas así lo permitan.

En jerga aeronáutica se dice que, en principio para este viernes se prevé una "ventana meteorológica". Esto quiere decir que si la DGAC llegara a autorizar al piloto influencer, podría despegar ese día rumbo al Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo. Y posteriormente, una vez reabastecido, continuaría viaje a Santiago donde tal vez lo esté esperando su padre, "quien está muy preocupado por la situación de su hijo", indicó a La Prensa Austral Jaime Barrientos Ramírez, abogado de Guo.

Diez días cumplirá en la Antártica, desde que aterrizó sin permiso en el Aeródromo Teniente Marsh, en la Base Eduardo Frei Montalva.

A su llegada el piloto, de 19 años, fue detenido por personal de la capitanía de Puerto de la Armada en Bahía Fildes. Y al día siguiente el Ministerio Público lo formalizó por infracción al Código Aeronáutico de Chile.

Ethan Guo tenía autorizado un sobrevuelo por la ciudad de Punta Arenas. Sin embargo ese sábado 28 de junio continuó viaje con su Cessna 182Q y fue a parar en la Antártica, sin un plan de vuelo autorizado por la Dirección General de Aeronáutica.

Para los entes autorizados, esto puso en riesgo la seguridad en el tráfico aéreo, ya que hasta fue reportado como "aeronave extraviada".

Misión rescate

De Chile no puede salir porque está con arraigo nacional. Pero si moverse dentro del país.

Por eso la familia del piloto estadounidense contrató los servicios del "Estudio Jurídico Barrientos Abogados", quienes se encuentran en contacto con Ethan Guo y su familia.

Uno de los socios del estudio, Jaime Barrientos Ramírez, nos confirmó que están gestionando la aprobación de un plan de vuelo, que le permita a su cliente despegar con destino a Punta Arenas.

Están entregando todos los antecedentes que solicita la Dirección de Aeronáutica. "Nosotros creemos que cumple con todos los requisitos para que pueda volver en su avión, salvo que no existan las condiciones climáticas. Queremos ser muy respetuosos de la



Jaime Barrientos Ramírez, abogado del piloto Ethan Guo.

legislación chilena". Aún cuando Barrientos es del parecer de que "la Antártica es un territorio sobre el cual nadie puede reclamar soberanía. Es un suelo internacional".

Y reiteró que su cliente despegó con un plan de vuelo autorizado a Ushuaia, "pero por condiciones climáticas decidió volar a Marsh".

Destacó que actualmente Ethan Guo se encuentra alojado en una repartición de la Fuerza Aérea, y con sus necesidades básicas cubiertas, "al margen de que no está de acuerdo con lo resuelto por Aeronáutica".